

Discurso Almuerzo Asamblea ANA, Abril 2010

Deseo en primer lugar agradecer la presencia de los distinguidos invitados que nos acompañan en este almuerzo, organizado con motivo de haber realizado hoy la Sexagésima Primera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Armadores.

Aprovecho la ocasión para referirme brevemente a la situación por la que atraviesa la industria del transporte marítimo internacional y nacional.

La crisis económica mundial que se inició el último trimestre del año 2008, impactó con fuerza los mercados navieros el año pasado. La demanda por transporte marítimo que en los cinco años anteriores mostró elevadas tasas de crecimiento anual, superiores al crecimiento de la economía mundial, tuvo una caída cercana al 4%. Esta situación, en conjunto con un aumento de la oferta de naves, por la entrega de naves encargadas los años anteriores, produjo una caída considerable en el valor de los fletes y en el costo de arriendo de naves, afectando con diferente intensidad los mercados navieros y a las empresas.

En el caso del mercado de buques portacontenedores la demanda por transporte cayó un 10%, y la capacidad de la flota se incrementó en un 8%. Al término del año, un 11% de la capacidad de esta flota se encontraba de para.

Las empresas navieras chilenas fueron igualmente afectadas, debiendo en algunos casos renegociar contratos de arriendo y órdenes de construcción de naves, debiendo además reducir costos y modificar algunos servicios para enfrentar esta crisis.

Durante el último trimestre del 2009, la economía mundial y algunos mercados navieros han mostrado signos de recuperación. En estos últimos, la recuperación será más lenta, por la entrega de naves en construcción, que mantendrá un exceso de oferta, pese a que para este año se estima un crecimiento de la demanda por transporte marítimo de un 6,5%.

En nuestro país, las cargas de comercio exterior transportadas por vía marítima alcanzaron, según cifras preliminares, a 83 millones de toneladas, con una reducción de un 4,8% respecto al año 2008.

El porcentaje de nuestro comercio exterior, expresado en toneladas, que se transportó por vía marítima alcanzó al 93%.

El Plan de Conectividad Austral elaborado por el Ministerio de Obras Públicas, sin la debida participación del Ministerio de Transportes, como tampoco de los Armadores del Sur, que atienden la conectividad de carga y pasajeros en dicha zona, demandó esfuerzos legales para corregir aspectos que afectaban inversiones del sector privado, al no respetarse el principio de subsidiaridad del Estado. Estamos confiados que las nuevas autoridades del Ministerio de Transportes intervendrán para corregir esta situación.

El Ministerio de Transportes tiene un rol importante en la protección y desarrollo de la industria marítima y de la Marina Mercante, y el nuevo programa aprobado para reforzar el Departamento de Transporte Marítimo es apreciado por la industria, por cuanto le permitirá atender de mejor forma al sector marítimo portuario. Le reiteramos al Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones nuestra mejor disposición para trabajar coordinadamente.

En materia de formación y capacitación de dotaciones de la Marina Mercante, se han incrementado los programas de becas y apoyo a las Universidades que forman Oficiales, y con la Escuela de Tripulantes de Valparaíso. A partir del año 2009, la Universidad Andrés Bello abrió la carrera de Ingeniería en Marina Mercante en su nueva sede en Concepción, que se suma a su sede de Viña del Mar y a la de la Universidad Austral en Valdivia, aumentando las vacantes para esta carrera. Agradecemos a don Rolando Kelly Rector de la Universidad Andrés Bello por su visión marítima y apoyo a la industria.

La formación Universitaria de Oficiales Mercantes iniciada el año 2001, ha tenido buenos resultados, permitiendo a la industria disponer en cantidad y calidad de suficientes profesionales, para atender la creciente demanda de las empresas navieras nacionales.

Aprovecho esta ocasión para agradecer a la Autoridad Marítima con quien hemos mantenido un estrecho vínculo de trabajo en materias relacionadas con seguridad marítima y personal embarcado, actualizando la reglamentación y normativa marítima nacional, en armonía con los Convenios y práctica internacional.

Del mismo modo, agradecer al Servicio Nacional de Aduanas, que ha liderado el proceso modernizador en la tramitación electrónica de documentos vinculados con nuestro comercio exterior marítimo, y a las diversas agrupaciones empresariales nacionales y extranjeras con las cuales hemos mantenido una estrecha relación de trabajo.

Por último, mis agradecimientos a nuestros Asociados, Directores y Personal de la Administración, que han trabajado con especial dedicación apoyando y representando al gremio naviero.

Muchas gracias.